

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2018





GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3-1 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3-2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4-1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
PROGRAMA 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.....	15
PROGRAMA 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.....	18
PROGRAMA 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE.....	21
PROGRAMA 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN.....	23
PROGRAMA 4485 GESTIÓN Y ADMÓN.DE RECURSOS INFORM. PERIF.....	25
PROGRAMA 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS.....	28
5.- MEMORIA.....	34



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		136.157.880,16	132.875.463,84		A) PATRIMONIO NETO	3	110.847.236,80	94.992.722,13
	I. Inmovilizado intangible	4,7	49.893.758,44	48.685.122,15	10	I. Patrimonio aportado		110.847.236,80	94.992.722,13
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado	--	--	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	--	--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		49.893.758,44	48.685.122,15	11	2. Resultados de ejercicios anteriores	--	--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		--	--	120, 122	3. Resultados de ejercicio	--	--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129				
	II. Inmovilizado material	4,5	86.264.121,72	84.190.341,69		III. Ajustes por cambio de valor	--	--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		--	--		1. Inmovilizado no financiero	--	--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		--	--	136	2. Activ. financieros disponibles para venta	--	--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		86.264.121,72	84.190.341,69	133				
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390					130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.	--	--	--
	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE	--	--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		I. Provisiones a largo plazo	--	--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	14				
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		II. Deudas a largo plazo	--	--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito	--	--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas	--	--	--
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	--	--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--		C) PASIVO CORRIENTE	25.568.310,66	38.147.084,87	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo	675,09	2.981,06	
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		II. Deudas a corto plazo	2.329.787,90	5.763.755,15	
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	--	--	--
254, 256, 257, (297), (2983)					4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	2.329.787,90	5.763.755,15	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--	524	5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo	--	--	--
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	23.237.847,67	32.380.348,66	
	B) ACTIVO CORRIENTE		257.667,30	264.343,16		1. Acreedores por operaciones de gestión	9.373.913,38	17.625.787,84	
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar	11.674.876,39	12.638.862,96	
	II. Existencias		--	--		3. Administraciones públicas	2.189.057,90	2.115.697,86	
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	485, 568	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP	--	--	--
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--		V. Ajustes por periodificación	--	--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		16.331,60	492,25					
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		--	--					
4301, 440, 441, 449, (4909),	2. Otras cuentas a cobrar		15.708,13	--					
550, 555, 5580, 5582, 5584									
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		623,47	492,25					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		197.629,79	218.850,91					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		197.629,79	218.850,91					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567			--	--					
	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
577	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		43.705,91	45.000,00					
556, 570, 571, 573, 575	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
	2. Tesorería		43.705,91	45.000,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		136.415.547,46	133.139.807,00		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		136.415.547,46	133.139.807,00



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
7200, 7210 7211 7202, 7212 7203, 7213 7204, 7214 7205, 7215 7206	1. Cotizaciones sociales a) Régimen general b) Régimen especial trabajadores autónomos c) Régimen especial agrario d) Régimen especial de trabajadores del mar e) Régimen especial minería del carbón f) Régimen especial de empleados del hogar g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		-- -- -- -- -- -- --	-- -- -- -- -- -- --
751 750 752 7530 754	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) transferencias a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		-- -- -- -- -- -- --	-- -- -- -- -- -- --
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
776 775, 777 7970 794	5. Otros ingresos de gestión ordinaria a) Arrendamientos b) Otros ingresos c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		-- -- -- -- --	-- -- -- -- --
795	6. Excesos de provisiones		2.305,97	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		2.305,97	--
(630) (631) (632) (634) (635) (636) (637) (638) (639)	7. Prestaciones sociales a) Pensiones b) Incapacidad temporal c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad d) Prestaciones familiares e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas f) Prestaciones sociales g) Prótesis y vehículos para inválidos h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria i) Otras prestaciones		-- -- -- -- -- -- -- -- --	-- -- -- -- -- -- -- -- --
(640), (641) (642), (643), (644)	8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales		-55.260.844,86 -46.619.936,60 -8.640.908,26	-55.482.326,88 -46.757.709,04 -8.724.617,84
(650) (651)	9. Transferencias y subvenciones concedidas a) Transferencias b) Subvenciones		-- -- --	-- -- --
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	10. Aprovisionamientos a) Compras y consumos b) Deterioro de valor de existencias		-90.681.206,16 -90.681.206,16 --	-79.417.341,44 -79.417.341,44 --
(62) (6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y servicios exteriores b) Tributos c) Otros d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-71.439.919,44 -70.968.710,66 -471.208,78 -- -- -- --	-68.748.022,66 -68.236.471,77 -511.550,89 -- -- -- --
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-32.200.966,26	-31.363.429,55
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-249.582.936,72	-235.011.120,53
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-249.580.630,75	-235.011.120,53



**GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2018**

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		232.889,96 -- 232.889,96 --	-729.146,93 -- -729.146,93 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		-- -- --	-- -- --
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-249.347.740,79	-235.740.267,46
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras 16. Gastos financieros 17. Gastos financieros imputados al activo		-- -- -- -- --	-- -- -- -- --
7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta 19. Diferencias de cambio		-- -- -- --	-- -- -- --
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		-- -- --	-- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		--	--
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-249.347.740,79	-235.740.267,46
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-450.407,70
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-236.190.675,16



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2018

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017		95.443.129,83	--	--	--	95.443.129,83
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-450.407,70	--	--	-450.407,70
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (A+B)		95.443.129,83	-450.407,70	--	--	94.992.722,13
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018		15.404.106,97	450.407,70	--	--	15.854.514,67
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-249.347.740,79	--	--	-249.347.740,79
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		15.404.106,97	249.798.148,49	--	--	265.202.255,46
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)		110.847.236,80	--	--	--	110.847.236,80



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-249.347.740,79	(*) -236.190.675,16
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-249.347.740,79	-236.190.675,16

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4481
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	332.720,00		332.720,00	275.474,22	275.474,22	275.474,22		57.245,78
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	332.720,00		332.720,00	275.474,22	275.474,22	275.474,22		57.245,78
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	207.140,00		207.140,00	232.885,73	232.885,73	232.885,73		-25.745,73
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	630.740,00		630.740,00	627.985,14	627.985,14	627.985,14		2.754,86
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	14.380,00		14.380,00	12.043,45	12.043,45	12.043,45		2.336,55
1206	TRIENIOS	406.100,00		406.100,00	318.809,42	318.809,42	318.809,42		87.290,58
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	265.180,00		265.180,00	319.487,07	319.487,07	319.487,07		-54.307,07
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.856.260,00		1.856.260,00	1.786.685,03	1.786.685,03	1.786.685,03		69.574,97
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	858.450,00		858.450,00	716.635,42	716.635,42	716.635,42		141.814,58
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.254.050,00		1.254.050,00	1.125.442,96	1.125.442,96	1.125.442,96		128.607,04
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.254.050,00		1.254.050,00	1.125.442,96	1.125.442,96	1.125.442,96		128.607,04
12199	OTROS COMPLEMENTOS				374,08	374,08	374,08		-374,08
1219	OTROS COMPLEMENTOS				374,08	374,08	374,08		-374,08
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.112.500,00		2.112.500,00	1.842.452,46	1.842.452,46	1.842.452,46		270.047,54
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.968.760,00		3.968.760,00	3.629.137,49	3.629.137,49	3.629.137,49		339.622,51
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	22.610,00		22.610,00	11.356,54	11.356,54	11.356,54		11.253,46
1309	OTRO PERSONAL	22.610,00		22.610,00	11.356,54	11.356,54	11.356,54		11.253,46
130	LABORAL FIJO	22.610,00		22.610,00	11.356,54	11.356,54	11.356,54		11.253,46
13	LABORALES	22.610,00		22.610,00	11.356,54	11.356,54	11.356,54		11.253,46
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	848.400,00		848.400,00	657.863,19	657.863,19	657.863,19		190.536,81
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	364.600,00		364.600,00	334.476,90	334.476,90	334.476,90		30.123,10
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.213.000,00		1.213.000,00	992.340,09	992.340,09	992.340,09		220.659,91
151	GRATIFICACIONES	350.000,00		350.000,00	184.010,00	184.010,00	184.010,00		165.990,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.563.000,00		1.563.000,00	1.176.350,09	1.176.350,09	1.176.350,09		386.649,91
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.850.100,00		1.850.100,00	819.552,88	819.552,88	819.552,88		1.030.547,12
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.850.100,00		1.850.100,00	819.552,88	819.552,88	819.552,88		1.030.547,12
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.850.100,00		1.850.100,00	819.552,88	819.552,88	819.552,88		1.030.547,12
1	GASTOS DE PERSONAL	7.404.470,00		7.404.470,00	5.636.397,00	5.636.397,00	5.636.397,00		1.768.073,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	8.694.250,00		8.694.250,00	8.694.253,33	8.694.253,08	7.245.210,88	1.449.042,20	-3,08
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	8.694.250,00		8.694.250,00	8.694.253,33	8.694.253,08	7.245.210,88	1.449.042,20	-3,08
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00					20.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	44.500.000,00		44.500.000,00	38.207.996,51	37.725.881,42	34.144.760,11	3.581.121,31	6.774.118,58



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2018		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	44.520.000,00		44.520.000,00	38.207.996,51	37.725.881,42	34.144.760,11	3.581.121,31	6.794.118,58
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	500.000,00		500.000,00	148.316,92	68.424,49	68.424,49		431.575,51
220	MATERIAL DE OFICINA	500.000,00		500.000,00	148.316,92	68.424,49	68.424,49		431.575,51
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	22.855.000,00		22.855.000,00	17.842.305,67	17.842.305,48	14.708.440,85	3.133.864,63	5.012.694,52
22201	COMUNIC.TELEF. CENTROS NAC.FORMAC.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	22.857.000,00		22.857.000,00	17.842.305,67	17.842.305,48	14.708.440,85	3.133.864,63	5.014.694,52
222	COMUNICACIONES	22.857.000,00		22.857.000,00	17.842.305,67	17.842.305,48	14.708.440,85	3.133.864,63	5.014.694,52
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	12.979.080,00		12.979.080,00	16.178.362,22	15.266.801,40	14.421.404,03	845.397,37	-2.287.721,40
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	12.979.080,00		12.979.080,00	16.178.362,22	15.266.801,40	14.421.404,03	845.397,37	-2.287.721,40
2279	OTROS				7.248,38	6.897,02	6.897,02		-6.897,02
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	12.979.080,00		12.979.080,00	16.185.610,60	15.273.698,42	14.428.301,05	845.397,37	-2.294.618,42
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	36.336.080,00		36.336.080,00	34.176.233,19	33.184.428,39	29.205.166,39	3.979.262,00	3.151.651,61
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	89.550.330,00		89.550.330,00	81.078.483,03	79.604.562,89	70.595.137,38	9.009.425,51	9.945.767,11
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	96.954.800,00		96.954.800,00	86.714.880,03	85.240.959,89	76.231.534,38	9.009.425,51	11.713.840,11
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	22.000.000,00	300.000,00	22.300.000,00	18.764.619,08	18.613.838,69	16.941.884,15	1.671.954,54	3.686.161,31
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	26.000.000,00		26.000.000,00	15.643.436,42	15.599.548,49	15.102.238,49	497.310,00	10.400.451,51
62	INVERSIONES NUEVAS	48.000.000,00	300.000,00	48.300.000,00	34.408.055,50	34.213.387,18	32.044.122,64	2.169.264,54	14.086.612,82
6	INVERSIONES REALES	48.000.000,00	300.000,00	48.300.000,00	34.408.055,50	34.213.387,18	32.044.122,64	2.169.264,54	14.086.612,82
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	48.000.000,00	300.000,00	48.300.000,00	34.408.055,50	34.213.387,18	32.044.122,64	2.169.264,54	14.086.612,82
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	144.954.800,00	300.000,00	145.254.800,00	121.122.935,53	119.454.347,07	108.275.657,02	11.178.690,05	25.800.452,93
	TOTAL PROG.4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA	144.954.800,00	300.000,00	145.254.800,00	121.122.935,53	119.454.347,07	108.275.657,02	11.178.690,05	25.800.452,93



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4482
DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	865.060,00		865.060,00	844.804,22	844.804,22	844.804,22		20.255,78
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	865.060,00		865.060,00	844.804,22	844.804,22	844.804,22		20.255,78
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	609.910,00		609.910,00	623.232,09	623.232,09	623.232,09		-13.322,09
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	552.980,00		552.980,00	532.213,67	532.213,67	532.213,67		20.766,33
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	71.910,00		71.910,00	80.811,58	80.811,58	80.811,58		-8.901,58
1206	TRIENIOS	610.850,00		610.850,00	582.934,44	582.934,44	582.934,44		27.915,56
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	451.780,00		451.780,00	554.220,03	554.220,03	554.220,03		-102.440,03
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.162.490,00		3.162.490,00	3.218.216,03	3.218.216,03	3.218.216,03		-55.726,03
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.505.910,00		1.505.910,00	1.277.766,40	1.277.766,40	1.277.766,40		228.143,60
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	2.303.800,00		2.303.800,00	2.036.529,56	2.036.529,56	2.036.529,56		267.270,44
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.303.800,00		2.303.800,00	2.036.529,56	2.036.529,56	2.036.529,56		267.270,44
12199	OTROS COMPLEMENTOS				1.508,79	1.508,79	1.508,79		-1.508,79
1219	OTROS COMPLEMENTOS				1.508,79	1.508,79	1.508,79		-1.508,79
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.809.710,00		3.809.710,00	3.315.804,75	3.315.804,75	3.315.804,75		493.905,25
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	6.972.200,00		6.972.200,00	6.534.020,78	6.534.020,78	6.534.020,78		438.179,22
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	104.860,00		104.860,00	105.918,17	105.918,17	105.918,17		-1.058,17
1309	OTRO PERSONAL	104.860,00		104.860,00	105.918,17	105.918,17	105.918,17		-1.058,17
130	LABORAL FIJO	104.860,00		104.860,00	105.918,17	105.918,17	105.918,17		-1.058,17
13	LABORALES	104.860,00		104.860,00	105.918,17	105.918,17	105.918,17		-1.058,17
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.512.270,00		1.512.270,00	1.027.183,81	1.027.183,81	1.027.183,81		485.086,19
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	726.680,00		726.680,00	681.729,67	681.729,67	681.729,67		44.950,33
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.238.950,00		2.238.950,00	1.708.913,48	1.708.913,48	1.708.913,48		530.036,52
151	GRATIFICACIONES	75.000,00		75.000,00	35.090,00	35.090,00	35.090,00		39.910,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.313.950,00		2.313.950,00	1.744.003,48	1.744.003,48	1.744.003,48		569.946,52
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.504.200,00		2.504.200,00	1.393.687,21	1.393.687,21	1.393.687,21		1.110.512,79
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.504.200,00		2.504.200,00	1.393.687,21	1.393.687,21	1.393.687,21		1.110.512,79
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.504.200,00		2.504.200,00	1.393.687,21	1.393.687,21	1.393.687,21		1.110.512,79
1	GASTOS DE PERSONAL	11.895.210,00		11.895.210,00	9.777.629,64	9.777.629,64	9.777.629,64		2.117.580,36
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	79.599.030,00	700.000,00	80.299.030,00	72.661.397,82	68.309.473,25	68.164.701,58	144.771,67	11.989.556,75
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	79.599.030,00	700.000,00	80.299.030,00	72.661.397,82	68.309.473,25	68.164.701,58	144.771,67	11.989.556,75
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMP.R Y PROF.	79.599.030,00	700.000,00	80.299.030,00	72.661.397,82	68.309.473,25	68.164.701,58	144.771,67	11.989.556,75
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	79.599.030,00	700.000,00	80.299.030,00	72.661.397,82	68.309.473,25	68.164.701,58	144.771,67	11.989.556,75



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	79.599.030,00	700.000,00	80.299.030,00	72.661.397,82	68.309.473,25	68.164.701,58	144.771,67	11.989.556,75
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	91.494.240,00	700.000,00	92.194.240,00	82.439.027,46	78.087.102,89	77.942.331,22	144.771,67	14.107.137,11
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	91.494.240,00	700.000,00	92.194.240,00	82.439.027,46	78.087.102,89	77.942.331,22	144.771,67	14.107.137,11
	TOTAL PROG.4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.	91.494.240,00	700.000,00	92.194.240,00	82.439.027,46	78.087.102,89	77.942.331,22	144.771,67	14.107.137,11



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4483
CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	119.780,00		119.780,00	123.726,99	123.726,99	123.726,99		-3.946,99
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	119.780,00		119.780,00	123.726,99	123.726,99	123.726,99		-3.946,99
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	23.020,00		23.020,00	25.761,02	25.761,02	25.761,02		-2.741,02
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	25.920,00		25.920,00	18.749,34	18.749,34	18.749,34		7.170,66
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	7.190,00		7.190,00	7.423,84	7.423,84	7.423,84		-233,84
1206	TRIENIOS	42.100,00		42.100,00	41.724,79	41.724,79	41.724,79		375,21
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	36.330,00		36.330,00	42.269,63	42.269,63	42.269,63		-5.939,63
120	RETRIBUCIONES BASICAS	254.340,00		254.340,00	259.655,61	259.655,61	259.655,61		-5.315,61
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	133.850,00		133.850,00	110.006,23	110.006,23	110.006,23		23.843,77
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	221.640,00		221.640,00	186.606,29	186.606,29	186.606,29		35.033,71
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	221.640,00		221.640,00	186.606,29	186.606,29	186.606,29		35.033,71
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	355.490,00		355.490,00	296.612,52	296.612,52	296.612,52		58.877,48
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	609.830,00		609.830,00	556.268,13	556.268,13	556.268,13		53.561,87
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	134.710,00		134.710,00	79.736,26	79.736,26	79.736,26		54.973,74
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	74.160,00		74.160,00	64.237,54	64.237,54	64.237,54		9.922,46
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	208.870,00		208.870,00	143.973,80	143.973,80	143.973,80		64.896,20
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	258.870,00		258.870,00	143.973,80	143.973,80	143.973,80		114.896,20
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	90.936,90	90.936,90	90.936,90		9.063,10
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	90.936,90	90.936,90	90.936,90		9.063,10
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	100.000,00		100.000,00	90.936,90	90.936,90	90.936,90		9.063,10
1	GASTOS DE PERSONAL	968.700,00		968.700,00	791.178,83	791.178,83	791.178,83		177.521,17
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	968.700,00		968.700,00	791.178,83	791.178,83	791.178,83		177.521,17
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000,00		10.000,00					10.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
6	INVERSIONES REALES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	978.700,00		978.700,00	791.178,83	791.178,83	791.178,83		187.521,17
	TOTAL PROG.4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE	978.700,00		978.700,00	791.178,83	791.178,83	791.178,83		187.521,17



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4484
SEGURIDAD E INNOVACIÓN



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	306.100,00		306.100,00	285.455,79	285.455,79	285.455,79		20.644,21
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	306.100,00		306.100,00	285.455,79	285.455,79	285.455,79		20.644,21
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	115.080,00		115.080,00	105.846,43	105.846,43	105.846,43		9.233,57
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	103.680,00		103.680,00	96.531,06	96.531,06	96.531,06		7.148,94
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	21.570,00		21.570,00	22.223,95	22.223,95	22.223,95		-653,95
1206	TRIENIOS	151.670,00		151.670,00	135.113,30	135.113,30	135.113,30		16.556,70
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	116.350,00		116.350,00	136.039,48	136.039,48	136.039,48		-19.689,48
120	RETRIBUCIONES BASICAS	814.450,00		814.450,00	781.210,01	781.210,01	781.210,01		33.239,99
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	412.970,00		412.970,00	335.308,49	335.308,49	335.308,49		77.661,51
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	666.310,00		666.310,00	518.111,09	518.111,09	518.111,09		148.198,91
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	666.310,00		666.310,00	518.111,09	518.111,09	518.111,09		148.198,91
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.079.280,00		1.079.280,00	853.419,58	853.419,58	853.419,58		225.860,42
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	1.893.730,00		1.893.730,00	1.634.629,59	1.634.629,59	1.634.629,59		259.100,41
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	421.460,00		421.460,00	266.802,55	266.802,55	266.802,55		154.657,45
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	215.930,00		215.930,00	193.389,88	193.389,88	193.389,88		22.540,12
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	637.390,00		637.390,00	460.192,43	460.192,43	460.192,43		177.197,57
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	19.800,00	19.800,00	19.800,00		30.200,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	687.390,00		687.390,00	479.992,43	479.992,43	479.992,43		207.397,57
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	308.538,35	308.538,35	308.538,35		-208.538,35
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	308.538,35	308.538,35	308.538,35		-208.538,35
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	100.000,00		100.000,00	308.538,35	308.538,35	308.538,35		-208.538,35
1	GASTOS DE PERSONAL	2.681.120,00		2.681.120,00	2.423.160,37	2.423.160,37	2.423.160,37		257.959,63
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.360.000,00		1.360.000,00	5.046.445,10	4.471.404,53	4.471.404,53		-3.111.404,53
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.360.000,00		1.360.000,00	5.046.445,10	4.471.404,53	4.471.404,53		-3.111.404,53
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.360.000,00		1.360.000,00	5.046.445,10	4.471.404,53	4.471.404,53		-3.111.404,53
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.360.000,00		1.360.000,00	5.046.445,10	4.471.404,53	4.471.404,53		-3.111.404,53
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.360.000,00		1.360.000,00	5.046.445,10	4.471.404,53	4.471.404,53		-3.111.404,53
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.041.120,00		4.041.120,00	7.469.605,47	6.894.564,90	6.894.564,90		-2.853.444,90
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.041.120,00		4.041.120,00	7.469.605,47	6.894.564,90	6.894.564,90		-2.853.444,90
	TOTAL PROG.4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	4.041.120,00		4.041.120,00	7.469.605,47	6.894.564,90	6.894.564,90		-2.853.444,90



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4485
GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	385.950,00		385.950,00	392.780,28	392.780,28	392.780,28		-6.830,28
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	385.950,00		385.950,00	392.780,28	392.780,28	392.780,28		-6.830,28
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.657.120,00		1.657.120,00	1.666.910,79	1.666.910,79	1.666.910,79		-9.790,79
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	3.706.660,00		3.706.660,00	3.600.390,24	3.600.390,24	3.600.390,24		106.269,76
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	711.910,00		711.910,00	631.389,44	631.389,44	631.389,44		80.520,56
1206	TRIENIOS	1.816.720,00		1.816.720,00	1.920.406,71	1.920.406,71	1.920.406,71		-103.686,71
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.379.730,00		1.379.730,00	1.820.292,66	1.820.292,66	1.820.292,66		-440.562,66
120	RETRIBUCIONES BASICAS	9.658.090,00		9.658.090,00	10.032.170,12	10.032.170,12	10.032.170,12		-374.080,12
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.492.450,00		4.492.450,00	3.748.181,75	3.748.181,75	3.748.181,75		744.268,25
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.443.630,00		5.443.630,00	5.429.152,76	5.429.152,76	5.429.152,76		14.477,24
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.443.630,00		5.443.630,00	5.429.152,76	5.429.152,76	5.429.152,76		14.477,24
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				13.440,91	13.440,91	13.440,91		-13.440,91
12199	OTROS COMPLEMENTOS				20.153,56	20.153,56	20.153,56		-20.153,56
1219	OTROS COMPLEMENTOS				20.153,56	20.153,56	20.153,56		-20.153,56
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	9.936.080,00		9.936.080,00	9.210.928,98	9.210.928,98	9.210.928,98		725.151,02
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	19.594.170,00		19.594.170,00	19.243.099,10	19.243.099,10	19.243.099,10		351.070,90
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	353.500,00		353.500,00	485.011,53	485.011,53	485.011,53		-131.511,53
1309	OTRO PERSONAL	353.500,00		353.500,00	485.011,53	485.011,53	485.011,53		-131.511,53
130	LABORAL FIJO	353.500,00		353.500,00	485.011,53	485.011,53	485.011,53		-131.511,53
13	LABORALES	353.500,00		353.500,00	485.011,53	485.011,53	485.011,53		-131.511,53
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	4.603.880,00		4.603.880,00	5.021.072,58	5.021.072,58	5.021.072,58		-417.192,58
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.756.020,00		1.756.020,00	1.374.140,03	1.374.140,03	1.374.140,03		381.879,97
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	6.359.900,00		6.359.900,00	6.395.212,61	6.395.212,61	6.395.212,61		-35.312,61
151	GRATIFICACIONES	35.000,00		35.000,00	1.095,00	1.095,00	1.095,00		33.905,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.394.900,00		6.394.900,00	6.396.307,61	6.396.307,61	6.396.307,61		-1.407,61
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.610.700,00		3.610.700,00	4.465.694,72	4.465.694,72	4.465.694,72		-854.994,72
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.610.700,00		3.610.700,00	4.465.694,72	4.465.694,72	4.465.694,72		-854.994,72
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	3.610.700,00		3.610.700,00	4.465.694,72	4.465.694,72	4.465.694,72		-854.994,72
1	GASTOS DE PERSONAL	29.953.270,00		29.953.270,00	30.590.112,96	30.590.112,96	30.590.112,96		-636.842,96
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				766,56	766,56	766,56		-766,56
226	GASTOS DIVERSOS				766,56	766,56	766,56		-766,56
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS				766,56	766,56	766,56		-766,56



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	50.000,00		50.000,00					50.000,00
231	LOCOMOCION	50.000,00		50.000,00					50.000,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	100.000,00		100.000,00					100.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	100.000,00		100.000,00	766,56	766,56	766,56		99.233,44
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	30.053.270,00		30.053.270,00	30.590.879,52	30.590.879,52	30.590.879,52		-537.609,52
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	30.053.270,00		30.053.270,00	30.590.879,52	30.590.879,52	30.590.879,52		-537.609,52
	TOTAL PROG.4485 GEST. Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.	30.053.270,00		30.053.270,00	30.590.879,52	30.590.879,52	30.590.879,52		-537.609,52



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4486
APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	226.250,00		226.250,00	196.510,94	196.510,94	196.510,94		29.739,06
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	226.250,00		226.250,00	196.510,94	196.510,94	196.510,94		29.739,06
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	241.660,00		241.660,00	183.232,54	183.232,54	183.232,54		58.427,46
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	362.890,00		362.890,00	365.703,61	365.703,61	365.703,61		-2.813,61
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	172.580,00		172.580,00	183.552,55	183.552,55	183.552,55		-10.972,55
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	6.580,00		6.580,00					6.580,00
1206	TRIENIOS	317.010,00		317.010,00	278.682,08	278.682,08	278.682,08		38.327,92
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	221.160,00		221.160,00	273.475,98	273.475,98	273.475,98		-52.315,98
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.548.130,00		1.548.130,00	1.481.157,70	1.481.157,70	1.481.157,70		66.972,30
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	751.960,00		751.960,00	615.441,49	615.441,49	615.441,49		136.518,51
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.111.800,00		1.111.800,00	949.095,29	949.095,29	949.095,29		162.704,71
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.111.800,00		1.111.800,00	949.095,29	949.095,29	949.095,29		162.704,71
12199	OTROS COMPLEMENTOS				748,16	748,16	748,16		-748,16
1219	OTROS COMPLEMENTOS				748,16	748,16	748,16		-748,16
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.863.760,00		1.863.760,00	1.565.284,94	1.565.284,94	1.565.284,94		298.475,06
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.411.890,00		3.411.890,00	3.046.442,64	3.046.442,64	3.046.442,64		365.447,36
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	359.970,00		359.970,00	481.949,37	481.949,37	481.949,37		-121.979,37
1309	OTRO PERSONAL	359.970,00		359.970,00	481.949,37	481.949,37	481.949,37		-121.979,37
130	LABORAL FIJO	359.970,00		359.970,00	481.949,37	481.949,37	481.949,37		-121.979,37
13	LABORALES	359.970,00		359.970,00	481.949,37	481.949,37	481.949,37		-121.979,37
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	741.770,00		741.770,00	576.485,92	576.485,92	576.485,92		165.284,08
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	329.950,00		329.950,00	303.239,93	303.239,93	303.239,93		26.710,07
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.071.720,00		1.071.720,00	879.725,85	879.725,85	879.725,85		191.994,15
151	GRATIFICACIONES	250.000,00		250.000,00	71.750,00	71.750,00	71.750,00		178.250,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.321.720,00		1.321.720,00	951.475,85	951.475,85	951.475,85		370.244,15
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.353.960,00		1.353.960,00	826.315,71	826.315,71	826.315,71		527.644,29
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.353.960,00		1.353.960,00	826.315,71	826.315,71	826.315,71		527.644,29
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	400.000,00	54.030,81	454.030,81	94.038,00	71.492,49	66.992,49	4.500,00	382.538,32
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	527.000,00		527.000,00	336.631,31	192.123,06	192.123,06		334.876,94
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				16.041,67	5.092,10	5.092,10		-5.092,10
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	431.440,00		431.440,00	431.241,27	431.241,27	431.241,27		198,73
1625	SEGUROS	75.000,00		75.000,00	27.089,28	27.089,28	27.089,28		47.910,72
162	GASTOS SOC.PERS.	1.433.440,00	54.030,81	1.487.470,81	905.041,53	727.038,20	722.538,20	4.500,00	760.432,61
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.787.400,00	54.030,81	2.841.430,81	1.731.357,24	1.553.353,91	1.548.853,91	4.500,00	1.288.076,90



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2018		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	7.880.980,00	54.030,81	7.935.010,81	6.211.225,10	6.033.221,77	6.028.721,77	4.500,00	1.901.789,04
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00		75.000,00	64.051,54	64.051,54	64.051,54		10.948,46
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	75.000,00		75.000,00	64.051,54	64.051,54	64.051,54		10.948,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500.000,00		1.500.000,00	1.105.598,31	1.105.598,24	1.057.257,78	48.340,46	394.401,76
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	330.000,00		330.000,00	302.161,58	297.584,82	297.584,82		32.415,18
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.900,00		3.900,00	3.749,91	3.749,91	3.749,91		150,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000,00		100.000,00	789.532,13	363.229,03	319.254,81	43.974,22	-263.229,03
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00		50.000,00					50.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50.000,00		50.000,00	5.696,87	5.696,86	5.696,86		44.303,14
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.033.900,00		2.033.900,00	2.206.738,80	1.775.858,86	1.683.544,18	92.314,68	258.041,14
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200.000,00		200.000,00	44.432,72	44.432,72	44.281,47	151,25	155.567,28
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	450.000,00		450.000,00	478.604,42	469.529,42	469.529,42		-19.529,42
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				768,43	768,43	768,43		-768,43
220	MATERIAL DE OFICINA	650.000,00		650.000,00	523.805,57	514.730,57	514.579,32	151,25	135.269,43
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.000.000,00		4.000.000,00	2.057.163,13	1.709.462,89	1.614.652,11	94.810,78	2.290.537,11
22101	AGUA	175.000,00		175.000,00	155.000,00	60.739,15	59.607,70	1.131,45	114.260,85
22102	GAS	410.000,00		410.000,00	205.036,98	114.812,65	114.812,65		295.187,35
22103	COMBUSTIBLE	60.000,00		60.000,00	3.829,45	2.450,06	2.450,06		57.549,94
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.645.000,00		4.645.000,00	2.421.029,56	1.887.464,75	1.791.522,52	95.942,23	2.757.535,25
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7.000,00		7.000,00	13.310,00	12.223,46	8.066,29	4.157,17	-5.223,46
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	7.000,00		7.000,00	13.310,00	12.223,46	8.066,29	4.157,17	-5.223,46
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	7.000,00		7.000,00	66,82	66,82	66,82		6.933,18
22141	VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	15.730,00	5.976,46	5.976,46		9.023,54
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	15.730,00	5.976,46	5.976,46		9.023,54
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	75.000,00		75.000,00	88.923,73	88.923,73	88.923,73		-13.923,73
2219	OTROS SUMINISTROS	150.000,00		150.000,00	100.037,40	99.289,95	89.339,51	9.950,44	50.710,05
221	SUMINISTROS	4.904.000,00		4.904.000,00	2.639.097,51	2.093.945,17	1.983.895,33	110.049,84	2.810.054,83
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	500,00		500,00					500,00
222	COMUNICACIONES	500,00		500,00					500,00
223	TRANSPORTES	15.000,00		15.000,00	1.974,50	1.974,50	1.974,50		13.025,50
2241	VEHICULOS	8.000,00		8.000,00	7.254,65	7.254,65	7.254,65		745,35
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00		8.000,00	7.254,65	7.254,65	7.254,65		745,35
2250	ESTATALES				207,67	207,67	207,67		-207,67



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2018		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
2251	AUTONOMICOS	500,00		500,00	239,22	239,22	239,22		260,78
2252	LOCALES	600.000,00		600.000,00	471.396,94	471.396,94	471.396,94		128.603,06
225	TRIBUTOS	600.500,00		600.500,00	471.843,83	471.843,83	471.843,83		128.656,17
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	30.000,00		30.000,00	28.631,35	28.631,35	28.631,35		1.368,65
22621	DE COMUNICACION	1.000,00		1.000,00	67,00	67,00	67,00		933,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	31.000,00		31.000,00	28.698,35	28.698,35	28.698,35		2.301,65
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	25.000,00		25.000,00	48.959,19	48.959,19	48.959,19		-23.959,19
22660	REUNIONES,CONFERENC.Y CELEBRAC.ACTOS	75.000,00		75.000,00	40.649,29	34.607,61	34.607,61		40.392,39
22661	CURSOS DE FORMACION				133,06	133,06	133,06		-133,06
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	75.000,00		75.000,00	40.782,35	34.740,67	34.740,67		40.259,33
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	266,38	266,38	266,38		5.733,62
226	GASTOS DIVERSOS	137.000,00		137.000,00	118.706,27	112.664,59	112.664,59		24.335,41
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.300.000,00		1.300.000,00	1.160.371,78	1.153.602,73	1.153.602,73		146.397,27
2274	SEGURIDAD	2.250.000,00		2.250.000,00	1.895.092,71	1.888.275,14	1.888.275,14		361.724,86
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.520.000,00		1.520.000,00	2.155.482,23	1.993.695,84	1.993.695,84		-473.695,84
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.520.000,00		1.520.000,00	2.155.482,23	1.993.695,84	1.993.695,84		-473.695,84
2279	OTROS	650.000,00		650.000,00	315.345,74	197.362,84	187.212,41	10.150,43	452.637,16
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	5.720.000,00		5.720.000,00	5.526.292,46	5.232.936,55	5.222.786,12	10.150,43	487.063,45
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	12.035.000,00		12.035.000,00	9.288.974,79	8.435.349,86	8.314.998,34	120.351,52	3.599.650,14
230	DIETAS	136.000,00		136.000,00	97.801,64	97.801,64	97.801,64		38.198,36
231	LOCOMOCION	115.000,00		115.000,00	67.299,61	67.299,61	67.299,61		47.700,39
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	100.000,00		100.000,00	95.898,23	90.713,23	88.163,23	2.550,00	9.286,77
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	351.000,00		351.000,00	260.999,48	255.814,48	253.264,48	2.550,00	95.185,52
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	14.494.900,00		14.494.900,00	11.820.764,61	10.531.074,74	10.315.858,54	215.216,20	3.963.825,26
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	22.375.880,00	54.030,81	22.429.910,81	18.031.989,71	16.564.296,51	16.344.580,31	219.716,20	5.865.614,30
6221	CONSTRUCCIONES	3.000.000,00		3.000.000,00					3.000.000,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000.000,00		3.000.000,00					3.000.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000.000,00		1.000.000,00	419.547,81	419.547,81	259.024,45	160.523,36	580.452,19
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000.000,00		2.000.000,00	19.934,15				2.000.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	6.000.000,00		6.000.000,00	439.481,96	419.547,81	259.024,45	160.523,36	5.580.452,19
6321	CONSTRUCCIONES	500.000,00		500.000,00					500.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500.000,00		500.000,00					500.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	750.000,00		750.000,00	228.522,34	228.522,34	228.522,34		521.477,66



GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2018
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.250.000,00		1.250.000,00	228.522,34	228.522,34	228.522,34		1.021.477,66
6	INVERSIONES REALES	7.250.000,00		7.250.000,00	668.004,30	648.070,15	487.546,79	160.523,36	6.601.929,85
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.250.000,00		7.250.000,00	668.004,30	648.070,15	487.546,79	160.523,36	6.601.929,85
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.625.880,00	54.030,81	29.679.910,81	18.699.994,01	17.212.366,66	16.832.127,10	380.239,56	12.467.544,15
8300	AL PERSONAL	367.080,00		367.080,00	189.564,46	189.564,46	189.564,46		177.515,54
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	367.080,00		367.080,00	189.564,46	189.564,46	189.564,46		177.515,54
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	367.080,00		367.080,00	189.564,46	189.564,46	189.564,46		177.515,54
8	ACTIVOS FINANCIEROS	367.080,00		367.080,00	189.564,46	189.564,46	189.564,46		177.515,54
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	367.080,00		367.080,00	189.564,46	189.564,46	189.564,46		177.515,54
	TOTAL PROG.4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	29.992.960,00	54.030,81	30.046.990,81	18.889.558,47	17.401.931,12	17.021.691,56	380.239,56	12.645.059,69
	TOTAL GRUPO 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE	301.515.090,00	1.054.030,81	302.569.120,81	261.303.185,28	253.220.004,33	241.516.303,05	11.703.701,28	49.349.116,48
	TOTAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD	301.515.090,00	1.054.030,81	302.569.120,81	261.303.185,28	253.220.004,33	241.516.303,05	11.703.701,28	49.349.116,48



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO (MEM00)

Notas:

2. “Gestión Indirecta de servicios públicos, convenios, y otras formas de colaboración” (MEM02).

8. “Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar” (MEM08)

9. “Activos financieros”

9.1. “Información relacionada con el balance” (MEM09 y S038)

10. “Pasivos financieros”

10.1. “Situación y movimiento de deudas” (S053 y S054)

10.2. “Líneas de crédito” (S055)

10.3. “Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés” (S056 y S057)

10.4. “Otra información pasivos financieros” (MEM12)

11. “Existencias” (MEM13)

12. “Moneda extranjera” (S058 y MEM14)

13. “Trasferencias, subvenciones, y otros ingresos y gastos” (MEM15)

14. “Provisiones y contingencias” (MEM16)

15. “Activos en estado de venta” (MEM17)

20. “Información presupuestaria”

20.2. “Presupuestos cerrados” (S076)

20.7. “Balance de resultados e informe de gestión” (S122)

26. “Hechos posteriores al cierre” (MEM25)

Otra información (MEM28)

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS)

La Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS), se crea por Orden de 8 de enero de 1980 modificada por Orden de 7 de mayo de 1981, como Servicio Común sin personalidad jurídica, encargado de dirigir, coordinar y controlar la creación, composición y actuación de los Servicios de Informática y de procesos de datos de las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

El Real Decreto 703/1998, de 24 de abril, sobre adscripción y funciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, la configura como Subdirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, con dependencia orgánica de su titular, del Director General de la Tesorería, y funcional de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social y de dicha Tesorería General, respecto de los programas y proyectos que afecten a su respectiva competencia.

Por Real Decreto 1600/2004, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en su Disposición final trigésima primera apartado dos, modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, añadiendo un nuevo artículo 74 bis, en el que se constituye a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social como un servicio común para la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Sistema de Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad, con rango de Subdirección General.

2. Actividad de la GISS, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El referido artículo 74 bis de la Ley General de la Seguridad Social determina el régimen jurídico aplicable a la Gerencia de Informática, por remisión expresa a la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regula el Régimen jurídico de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Conforme a lo establecido en la citada disposición adicional, le será de aplicación las previsiones de la Ley 40/2015 relativas a los organismos autónomos, salvo lo dispuesto en su legislación específica para el régimen de personal, económico-financiero, patrimonial, presupuestario y contable, de participación en la gestión, así como la asistencia jurídica, y lo

establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en las materias que sea de aplicación, y supletoriamente por esta Ley 40/2015.

La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 903/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, dispone que una vez asignado a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social presupuesto propio y diferenciado, por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, esta se subroga en los derechos y obligaciones que deriven de todas las relaciones jurídicas vigentes que la Tesorería General de la Seguridad Social haya suscrito para el desempeño de las funciones que aquella tiene atribuidas sobre la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema de la Seguridad Social.

El citado Real Decreto establece asimismo, que corresponde al Gerente de Informática de la Seguridad Social la dirección del servicio común, si bien las actuaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social se ajustarán a las directrices establecidas por el Consejo general de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Seguridad Social, sin perjuicio de las funciones que la normativa vigente atribuye a la Comisión Ministerial de Administración Digital del Departamento.

La Gerencia de Informática de la Seguridad Social ejercerá asimismo, las competencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 508/2000, de 14 de abril, a través del Centro Informático Contable de la Seguridad Social.

Sin perjuicio del modelo de Gobernanza TIC establecido por el Real Decreto 806/2014, de 19 de septiembre, sobre organización e instrumentos operativos de las tecnologías de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social tendrá atribuidas las siguientes funciones en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social:

- a) La elaboración y proposición a las Entidades Gestoras, Tesorería General de la Seguridad Social e Intervención General de la Seguridad Social de los planes directivos de sistemas de tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, para su posterior presentación ante el Consejo general de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Seguridad Social.
- b) La propuesta de creación, desarrollo y modificación de los sistemas de información.
- c) La evaluación, auditoría e inventario de los sistemas de información vigentes y la propuesta de modificaciones de estos, a fin de garantizar su perfecta coordinación en el esquema general de actuación.
- d) La aprobación de las normas de carácter técnico y metodológico que garanticen la homogeneidad, compatibilidad, interrelación y transmisibilidad de todos los sistemas de información, presentes y futuros, sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría al respecto.

e) La creación, custodia y administración de las bases de datos corporativas del sistema, así como los sistemas de seguridad y de confidencialidad.

f) El mantenimiento y actualización de los medios telemáticos utilizados para la transmisión de información, así como los correspondientes sistemas informáticos.

g) El mantenimiento del inventario de recursos de la totalidad de los sistemas de información.

h) La formalización de contratos administrativos y privados necesarios para el cumplimiento de sus fines, los expedientes de modificación de las relaciones de puestos de trabajo de carácter informático y los planes de formación en tecnologías de la información y las comunicaciones.

i) Aquellas otras que le estén encomendadas o se le encomienden en el futuro.

En el presupuesto de gastos de la Gerencia de Informática, figura de forma diferenciada la consignación presupuestaria de las partidas específicas del Centro Informático Contable de la Seguridad Social, y al mismo tiempo se imputarán todas las adquisiciones informáticas correspondientes a los órganos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de los que depende funcionalmente.

En la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 se configura el presupuesto de la Gerencia de informática en el grupo de programas 44 “Sistema integrado de informática de la seguridad social”, y por programas se desglosa en:

4481 Infraestructura informática de la Seguridad Social.

4482 Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social.

4483 Centro informático contable.

4484 Seguridad e innovación.

4485 Gestión y administración de los recursos informáticos periféricos de la Seguridad Social.

4486 Apoyo y gestión de recursos.

Respecto al régimen económico-financiero de GISS, le viene atribuido en su calidad de Servicio Común de la Seguridad Social, por el artículo 3.1. a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, quedando incluida en el sector público estatal, y dentro de éste en el sector público administrativo, y en consecuencia, está sometida al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la dicha Ley.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, según dispone el artículo 3.1 b) en relación con el artículo 2.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos onerosos, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que celebren las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes de la Seguridad Social, son contratos del sector público y, en consecuencia, están sometidos a dicha Ley en la forma y términos previstos en la misma.

3. Estructura organizativa de la GISS y principales responsables de la misma.

3.1. Estructura orgánica.

La Orden de 9 de abril de 1986 estableció la estructura orgánica de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, estando en la actualidad está formada por las siguientes unidades:

- Gerente de Informática de la Seguridad Social.
- Gerencia Adjunta.
- Dirección de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Servicio Jurídico Delegado.
- Dirección de Producción y Sistemas.
- Dirección de Seguridad, Innovación y Comunicación.
- Centro de Infraestructuras y Desarrollo.
- Centro de desarrollo de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Social de la Marina.
- Centro de desarrollo de la Intervención General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Servicio Jurídico de la Seguridad Social.
- Oficina de Unidades Provinciales y relaciones.

Las Unidades Provinciales de Informática (UPI) fueron creadas por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2007, dando lugar al acuerdo de la CECIR de fecha 22 de octubre de 2008 por el que se modificaron las relaciones de puestos de trabajo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social para incluir al personal de dichas Unidades Provinciales de Informática.

3.2. Principales responsables de la misma.

GERENTE

D. Carlos ESCUDERO RIVAS

GERENTE ADJUNTO

D. Andrés PASTOR BERMUDEZ

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR

D^a. Rocío RODRIGUEZ TEMIÑO

PERSONAL

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS				
PERSONAL FUNCIONARIO	798	343	778	341
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	23	11	23	11
PERSONAL EVENTUAL				
OTROS				
SUBTOTAL	821	354	801	352
TOTAL	1.175		1.153	

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la Entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, éstas han sido elaboradas, aplicando de forma sistemática y regular, los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluido en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por las Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011, modificada por la Resolución de 5 de julio de 2016, por la que se, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y la de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

2. Comparación de Información.

En las cuentas del ejercicio 2018, de conformidad con la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se han incluido las cifras del ejercicio anterior a efectos de permitir su comparabilidad.

A estos efectos es preciso señalar que la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (en adelante GISS) hasta el año 2017 desde el punto de vista contable, se configuraba como el centro de gestión 1005 6001 GISS, de la Tesorería General de la Seguridad Social (en adelante TGSS).

A partir de las cuentas anuales de 2018 la GISS pasa a definirse como una entidad contable que formula y rinde cuentas anuales, como el resto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, según se establece en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 como un Servicio Común con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, y dotado con un presupuesto recogido en la citada Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

La adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluye, dentro de su marco conceptual, como uno de los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales el de comparabilidad. De esta forma, la tercera parte de dicha adaptación relativa a cuentas anuales recoge en las normas de elaboración de las mismas, en su punto 4, en relación a diferentes documentos que integran las mismas que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto. A estos efectos, cuando unas y otras no sean comparables, bien por haberse producido una modificación en la estructura de las cuentas, bien por realizarse un cambio de criterio

contable o subsanación de error o bien porque se ha producido una reorganización administrativa, se deberá proceder a adaptar los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, siempre que sea posible, informando de ello en la memoria.

Por esta razón, como consecuencia de dicha reorganización administrativa, se han realizado las adaptaciones precisas en determinados documentos de las cuentas anuales de la TGSS y de GISS para que las columnas N (2018) y N-1 (2017) sean comparables, en los siguientes términos, por lo que respecta a la GISS:

-Por lo que corresponde al balance, en la columna del ejercicio 2017 se presentan, con carácter general, los datos a 31.12.2017 del centro 1005 6001 GISS, que fue hasta ese momento centro de gestión de la TGSS.

-Sin perjuicio de lo anterior, de dicho centro de gestión se ha excluido en dicha columna el saldo que la cuenta 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos cerrados" que tenía a 31.12.2017 un importe de 36.806,44 euros (que se mantiene a 31.12.2018), y se ha recogido un saldo positivo de la cuenta 102 "Central contable" por importe de 36.806,44 euros. Aunque a 31.12.2017 la cuenta 400 en dicho centro presentó un saldo que, a su vez, se traspasó a la cuenta 401 a 01.01.2018 dentro del mismo centro donde finalmente se liquidó, se ha incluido aquel saldo en la columna de 2017 de la GISS, para hacerlo comparable con el saldo que tiene dicha cuenta 400 en la columna de 2018 de la GISS.

Lo señalado en el apartado anterior, en la TGSS se traduce en que en la columna del ejercicio 2017 no se presentan los datos a 31.12.2017 del centro de gestión 1005 6001 GISS, si bien sí se presenta el saldo que la cuenta 401 tenía a 31.12.2017 por un importe de 36.806,44 euros, y dicho importe, con importe negativo en la cuenta 102 "Central contable", sin perjuicio del traspaso de esta cuenta a neto patrimonial junto con el relativo al centro de gestión 1005 6001.

Con la existencia de la nueva entidad contable GISS en 2018, que hasta 2017 formaba parte de los centros de gestión de la TGSS, la relación de neto patrimonial que a 31.12.2017 existía entre el centro de gestión 1005 6001 GISS y la TGSS y se concretaba en las cuentas 102 "Central contable" y 241 "Oficinas contables", respectivamente, que se sustituye para 2018 en una nueva relación de neto patrimonial entre una nueva entidad contable GISS y la TGSS y que pasa a concretarse en las cuentas 101 "Tesorería General. Cuenta de neto patrimonial" y 240 "Entidades gestoras de la Seguridad Social. Cuenta de neto patrimonial", respectivamente.

Por esta razón, para hacer comparables ambas columnas en el balance, además de lo señalado anteriormente, es preciso realizar una adaptación en el balance de las citadas cuentas en la columna del ejercicio 2017, que en el caso de la GISS supone que la cuenta 102 del centro 1005 6001 a 31.12.2017, que tiene un saldo de 95.406.323,39 euros, y que junto con el importe de 36.806,44 euros según lo señalado en apartados anteriores, da lugar a un saldo de 95.443.129,83 euros, se considere como cuenta 101 "Tesorería General. Cuenta de neto patrimonial", y que en el caso de la TGSS, el saldo que a 31.12.2017 presentaba la cuenta 240 "Entidades gestoras de la Seguridad Social. Cuenta de neto patrimonial" de -14.864.639.599,07 euros se presente modificado con el importe de -14.769.196.469,24 euros.

-Por lo que respecta a la cuenta del resultado económico patrimonial de la GISS se presentan los datos a 31.12.2017 del centro de gestión 1005 6001 GISS.

La penúltima fila del citado estado denominado “+/- Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior” recoge el saldo de la cuenta 120 a 31.12.2018, que corresponde únicamente a correcciones de errores o cambios de criterios de las operaciones del ejercicio 2017, por importe -450.407,70 euros relativas al centro de gestión 1005 6001 GISS.

-Por lo que respecta al estado total de cambios en el patrimonio neto, en la fila A. Patrimonio Neto al final del ejercicio N-1 (2017) del fichero, se presentan los datos de la GISS, relativos al centro 1005 6001, tal y como se ha señalado anteriormente.

-Por lo que respecta al estado de ingresos y gastos reconocidos, se muestran los datos de la columna N-1 (2017) del estado de ingresos y gastos reconocidos del año 2017 del centro de gestión 1005 6001 GISS. Al no existir anotaciones en el centro 1005 6001 en las cuentas 8 y 9, esta columna no presenta movimientos.

En todo caso, en la columna N-1 (2017), el importe de la fila I “Resultado económico patrimonial” coincide con el Resultado del ejercicio anterior ajustado de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad GISS.

-Por último, por lo que respecta al estado resumen de conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 7 “Activos financieros” de la nota de la memoria de Activos financieros 9.1.a) en la casilla correspondiente a la columna de Activos financieros a corto plazo - Otras inversiones, y fila Créditos y partidas a cobrar, en el año 2017, se recoge el importe de 218.850,91 euros de la subcuenta 5449 “Otros créditos a corto plazo al personal” perteneciente al centro 1005 6001 GISS en el ejercicio 2017, y que ha sido extraída del total que presentaba en dicha casilla del cuadro presentado por la TGSS en su memoria.

En el ejercicio 2018 se han registrado en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, ajustes en el patrimonio neto derivados de cambios de criterios contables y correcciones de errores de ejercicios anteriores relativas al centro de gestión 1005 6001. El importe de estos ajustes está reflejado en la fila B sobre Ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores del Estado 1 del Estado total de cambios en el patrimonio neto. Esto supone que el patrimonio neto inicial del ejercicio 2018 está ajustado por esos importes, siendo diferente al patrimonio neto del ejercicio 2017.

Para reflejar los ajustes anteriores, las cifras del ejercicio 2017 se han modificado como se detalla a continuación:

- En la cuenta del Resultado económico patrimonial se ha incluido en la línea “+/- Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior” el importe de la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” por 450.407,70 euros, que corresponde a correcciones de errores y cambios de criterios contables de operaciones del ejercicio 2017.

- En el balance se han ajustado las cuentas que a continuación se presentan en los siguientes términos:

CUENTA PGC	IMPORTE			
	RENDIDAS 2017	AJUSTES AFECTAN A 2017	AJUSTES AFECTAN A EJERCICIOS ANTERIORES	ADAPTADAS 2017
101	95.443.129,83	-450.407,70	-----	94.992.722,13
413	12.188.455,26	450.407,70	-----	12.638.862,96

En este sentido, se señala que en el ejercicio 2017 se han registrado en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, ajustes en el patrimonio neto derivados correcciones de errores de ejercicios anteriores. El importe de estos ajustes está reflejado en el punto B, ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores del Estado 1, del Estado total de cambios en el patrimonio neto. Ello supone que el patrimonio neto inicial del ejercicio 2017 está ajustado por esos importes, siendo diferente al patrimonio neto de las cuentas rendidas en el ejercicio 2017.

3. Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. Cambios en estimaciones contables.

La razón de estas anotaciones contables es la corrección de errores por obligaciones reconocidas y liquidadas en el ejercicio 2018, derivadas de operaciones devengadas y no registradas en el ejercicio 2017, no habiéndose producido cambios en estimaciones contables.

Por ello, en aplicación de la Instrucción quinta apartado 1.1. e) de La Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2018 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se registraron los oportunos documentos CPAD.900, de soporte de asientos directos, con anotación en negativo en el debe de las cuentas del grupo 6 que correspondían en función de la naturaleza del gasto y con anotación en positivo en el debe de la cuenta 120, “Resultados de ejercicios anteriores”, para subsanar el error contable y trasladar el efecto económico patrimonial a la cuenta de resultados de ejercicio 2017.

Por otro lado, se quiere poner de manifiesto que el importe de total general de 11.660.593,79 euros, de los acreedores por operaciones devengadas de esta entidad a 31.12.2018 que se recoge en la plantilla S131 de la nota 20.10 sobre Acreedores por operaciones devengadas de la memoria de estas cuentas anuales, no coincide con el saldo que presenta la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas” para esta misma entidad y en esa misma fecha de cierre de ejercicio y que alcanza un importe de 11.660.462,35 euros.

Dicho saldo de la cuenta 413 presenta un error por importe de 131,44 euros ocasionado en los procesos de apertura de las cuentas del ejercicio 2018, debiendo haber sido su importe correcto el de 11.660.593,79 euros, según consta en la citada plantilla, y cuyo importe deriva

del saldo total de las operaciones vivas a 31.12.2017 de acreedores por operaciones devengadas en dicha entidad.

Durante los primeros meses del año 2018 y antes de que la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 dotase de presupuesto propio a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, se registraron operaciones de reconocimiento de obligaciones presupuestarias en el centro 1005 6001 “Gerencia de Informática de la Seguridad Social” de la TGSS que, de acuerdo con la Resolución de cierre contable de la Seguridad Social del año 2017, generaron automáticamente acreedores por operaciones devengadas a 31.12.2017.

Una vez efectuado el asiento de apertura del ejercicio 2018 se traspasó el saldo de la cuenta 413 desde dicho centro de la TGSS a la nueva entidad contable Gerencia de Informática de la Seguridad Social (centro de gestión 1006 6000) y se llevó a cabo la correspondiente aplicación del saldo de dicha cuenta en el citado nuevo centro de gestión.

Por otro lado, la TGSS dispone de un centro de gestión denominado de Gestión Presupuestaria Centralizada (1005 6009) donde cada órgano gestor de la entidad ejecuta presupuestariamente la fase que le corresponde según el órgano competente para dictar los actos administrativos de contenido económico que de diferentes procedimientos de contratación centralizada se derivan, siendo los servicios centrales los que retienen, autorizan y comprometen gasto, los diferentes centros de gestión provinciales los que reconocen la obligación presupuestaria y los servicios centrales de la TGSS los que ordenan y materializan el pago.

Igualmente, los primeros meses del año 2018 se registraron operaciones de reconocimiento de obligaciones presupuestarias en el centro 1005 6009 y en un programa presupuestaria de uso exclusivo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (4486 “Apoyo y Gestión de Recursos”) y que se dotaría en el presupuesto propio de dicha entidad en 2018. De la misma forma, estas operaciones generaron automáticamente una anotación en los acreedores por operaciones devengadas a 31.12.2017 en dicho centro de gestión (la del derivado del documento contable OK de Nº RGD 2018/77373/2 de 26.01.2018 en la aplicación presupuestaria 4486 22103 por importe 131,44 euros), si bien, una vez efectuado el asiento de apertura del ejercicio 2018, por un error en el proceso informático no captó de dicho asiento y no se traspasó el saldo de la cuenta 413 desde dicho centro de la TGSS al nuevo centro de gestión 1006 6000 de la nueva entidad contable GISS, sin perjuicio de que sí se efectuase la correspondiente aplicación del saldo de dicha cuenta en el citado nuevo centro de gestión.

El resultado de este error en el asiento de apertura de 2018, es que la TGSS presenta en su cuenta 413 un saldo acreedor en exceso por importe de 131,44 euros, mientras que la GISS, para la misma cuenta lo presenta por defecto en dicho importe.

Advertido el error en el proceso de elaboración de las cuentas y una vez cerrado el ejercicio contable 2018 en ambas entidades, se ha subsanado en 2019 por medio del registro de un documento contable de traspaso de cuentas, en este caso la cuenta 413, desde el centro 1005 6009 de Gestión Presupuestaria Centralizada de la TGSS al centro 1006 6000 de la nueva entidad GISS por el citado importe.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado material es el modelo de coste, en virtud del cual, todos los elementos se contabilizan por su valor inicial incrementado por los desembolsos posteriores, y descontada la amortización acumulada efectuada y, en su caso, las posibles correcciones valorativas por deterioro de valor sufridas a lo largo de su vida útil.

Para el cálculo de la amortización, el criterio seguido es el establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, de amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. En ella se indica que la vida útil de cada clase de bienes es la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. El método de amortización utilizado es el de amortización lineal, mediante el que se calculan las cuotas de amortización dividiendo la base amortizable neta del bien en cada momento entre la vida útil que le reste. En este sentido, se ha aplicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que modifica en su artículo 12.1 los periodos máximos de amortización lineal establecidos en el Anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

El criterio de reconocimiento y valoración aplicado en relación con los costes de ampliación, modernización y mejoras de los activos que integran el inmovilizado material se basa en lo dispuesto en el apartado 5 de la Norma de Reconocimiento y Valoración 2ª, de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011.

En virtud del mismo, los costes de ampliación, modernización y mejora deben ser añadidos al importe del valor contable del inmovilizado cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial servicio, bien porque supongan un aumento de su capacidad productiva, un incremento sustancial en la calidad de los productos y servicios ofrecidos o un alargamiento de la vida útil estimada del activo en cuestión. Por otra parte, y en aplicación del principio de importancia relativa, aquellos costes de ampliación, modernización o mejora que carezcan de entidad suficiente son considerados gastos del ejercicio.

2. Inmovilizado intangible.

El único inmovilizado intangible de la Entidad en 2018 corresponde a las aplicaciones informáticas, que se incluye en el activo, por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

A este respecto el apartado b) del artículo 16 de la LCSP, que se pronuncia en términos análogos a como lo hacía el artículo 9.3.b) del TRLCSP, establece que son contratos de

suministros, los que tengan por objeto la adquisición y el arrendamiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones o para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas, y la cesión del derecho de uso de estos últimos, en cualquiera de sus modalidades de puesta a disposición.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

3. Gastos (y cuentas a pagar por operaciones habituales de la Entidad).

La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril que aprueba El Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), incorpora el principio de devengo como principio contable de carácter económico-patrimonial fundamental para el registro de las operaciones, en virtud del cual las transacciones se contabilizan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria. No obstante, “la imputación presupuestaria” de las transacciones de realización de gastos debe realizarse cuando se cumplan todos los requisitos para ello, esto es, cuando de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinen el reconocimiento de los gastos presupuestarios que generan.

Por ello, existen dos momentos diferentes de registro de una misma transacción, “el económico-patrimonial”, y “el presupuestario”. Con el fin de simplificar las anotaciones contables, el PGCP permitía retrasar, durante el ejercicio, el registro gastos que deban imputarse al presupuesto de gasto, de forma que su reconocimiento económico patrimonial no se realice hasta que no se cumplan todos los requisitos para imputarse al presupuesto. Si a 31 de diciembre del ejercicio no llegasen a dictarse los actos administrativos necesarios para la imputación presupuestaria de las transacciones, debían reconocerse en las cuentas anuales de gastos devengados a dicha fecha.

La Orden HFP/1970/2016, de 16 de diciembre, modifica, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, cambiando la periodicidad con la que se registran las operaciones devengadas en la cuenta 413, que pasa de ser anual, a una periodicidad mensual, y modifica la denominación de la cuenta 413 que pasa a llamarse “Acreedores por operaciones devengadas”. La Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 9 de febrero de 2017, modifica con efectos 1 de enero de 2017, la Resolución 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, recogiendo lo previsto en la referida Orden.

No obstante, los gastos no presupuestarios, en concepto de dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de valor, se registran en la contabilidad económico-patrimonial a fin del ejercicio, siguiendo los criterios para su cuantificación expuestos con anterioridad.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos									
2.	Construcciones									
5.	Otro Inmov. Mat.	84.190.341,69	20.126.737,77					18.052.957,74		86.264.121,72
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		84.190.341,69	20.126.737,77					18.052.957,74		86.264.121,72

INMOVILIZADO MATERIAL

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
2140	Maquinaria	18
2141	Aparatos médico asistenciales	14
2142	Elementos de transporte interno	20
2145	Uillaje	8
2150	Instalaciones técnicas	20
2160	Mobiliario	20
2161	Equipos de oficina	20
2162	Electrodomésticos	14
2163	Mobiliario médico asistencial	18
217	Equipos para proceso de información	8
218	Elementos de transporte	14
219	Otro inmovilizado material	20

- b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado es el modelo de coste.
- c) Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa. El deterioro de valor figuraría en la cuenta 2991 “Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones” cuando se contabilizan las cesiones de inmovilizado realizadas por período inferior a la vida útil de los inmuebles cedidos. En este ejercicio no se han producido correcciones de valor por deterioro.

6 -INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización que se utilizaría en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL(período máximo/años)
220	Inversiones en terrenos	Indefinida
221	Inversiones en construcciones	100

b) El criterio de valoración que se utilizaría para las inversiones inmobiliarias es el modelo de coste.

c) En el ejercicio 2018 estas cuentas no tienen movimiento.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	48.685.122,15	15.356.644,81					14.148.008,52		49.893.758,44
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		48.685.122,15	15.356.644,81					14.148.008,52		49.893.758,44

INMOVILIZADO INTANGIBLE

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
206	Aplicaciones informáticas	6
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	Período de la vida útil de la inversión
209	Otro inmovilizado intangible	100

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso por un período inferior a la vida económica del bien cedido registradas en la cuenta “207” se amortizarían en función de la vida útil de las inversiones realizadas, siendo esta vida útil el período de duración del contrato de arrendamiento o el período de la cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 207.

Otro inmovilizado intangible: Si el acuerdo de cesión no contemplase plazo, se amortizarían a 100 años. Cuando el período de cesión sea inferior a la vida económica del bien, se amortiza en el período que reste hasta la finalización del acuerdo de cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 209.

- b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017	EJ. 2018	EJ. 2017
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR											197.629,79	218.850,91	197.629,79	218.850,91
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL											197.629,79	218.850,91	197.629,79	218.850,91

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
589	2.981,06		2.305,97	675,09
TOTAL	2.981,06		2.305,97	675,09

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	492,25		923.730,32	924.222,57	923.599,10	623,47
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	492,25		923.730,32	924.222,57	923.599,10	623,47
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	492,25		923.730,32	924.222,57	923.599,10	623,47
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	492,25		923.730,32	924.222,57	923.599,10	623,47
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	492,25		923.730,32	924.222,57	923.599,10	623,47
	TOTAL GENERAL	492,25		923.730,32	924.222,57	923.599,10	623,47

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS			42.946,53	42.946,53	42.946,53	
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			144.210,21	144.210,21	144.210,21	
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT			1.763,70	1.763,70	1.763,70	
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O			9.127,54	9.127,54	9.127,54	
20321	CUOTAS SINDICALES			7.369,22	7.369,22	7.369,22	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			205.417,20	205.417,20	205.417,20	
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			205.417,20	205.417,20	205.417,20	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	154.000,02		215.649,23	369.649,25	305.686,14	63.963,11
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	154.000,02		215.649,23	369.649,25	305.686,14	63.963,11

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	1.205.691,15		9.506.844,12	10.712.535,27	9.416.827,91	1.295.707,36
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS			392.292,47	392.292,47	337.080,87	55.211,60
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.205.691,15		9.899.136,59	11.104.827,74	9.753.908,78	1.350.918,96

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI			89,04	89,04	89,04	
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PUBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.			89,04	89,04	89,04	
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.359.691,17		10.114.874,86	11.474.566,03	10.059.683,96	1.414.882,07

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	635.724,87		7.904.725,77	8.540.450,64	7.889.516,38	650.934,26
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	120.281,82		1.501.523,15	1.621.804,97	1.498.563,40	123.241,57
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			344,33	344,33	344,33	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			6.803,53	6.803,53	6.803,53	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			210.785,58	210.785,58	210.785,58	
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			50.684,74	50.684,74	50.684,74	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			10.905,47	10.905,47	10.905,47	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	756.006,69		9.685.772,57	10.441.779,26	9.667.603,43	774.175,83

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE			194.485,07	194.485,07	194.485,07	
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED			194.485,07	194.485,07	194.485,07	
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	756.006,69		9.880.257,64	10.636.264,33	9.862.088,50	774.175,83
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.115.697,86		19.995.132,50	22.110.830,36	19.921.772,46	2.189.057,90
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	2.115.697,86		20.200.549,70	22.316.247,56	20.127.189,66	2.189.057,90
	TOTAL GENERAL	2.115.697,86		20.200.549,70	22.316.247,56	20.127.189,66	2.189.057,90

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			763,32	763,32	763,32	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			763,32	763,32	763,32	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			763,32	763,32	763,32	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			763,32	763,32	763,32	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			763,32	763,32	763,32	
	TOTAL GENERAL			763,32	763,32	763,32	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			192.969,71	192.969,71	191.675,62	1.294,09
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			192.969,71	192.969,71	191.675,62	1.294,09
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			192.969,71	192.969,71	191.675,62	1.294,09
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			192.969,71	192.969,71	191.675,62	1.294,09
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			192.969,71	192.969,71	191.675,62	1.294,09
	TOTAL GENERAL			192.969,71	192.969,71	191.675,62	1.294,09

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras								48.340,46		48.340,46
De suministro		1.797.544,49				43.681,00		243.432,55		2.084.658,04
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	110.181.081,06	11.111.072,17			36.300,00	32.622.079,95		898.196,69		154.848.729,87
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

1. Normativa aplicable a los procedimientos de adjudicación.

Con fecha 9 de noviembre de 2017 se publicó la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Su Disposición Final Decimosexta establece con algunas excepciones, la entrada en vigor de la Ley a los cuatro meses de su publicación, por tanto, el 9 de marzo de 2018, derogando expresamente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP).

La Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2017 estableció, que los expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley, se regirían por la normativa anterior (TRLCSPP). A estos efectos se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados si se hubiera publicado la correspondiente convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato. En el caso de procedimientos negociados sin publicidad, para determinar el momento de iniciación se tendrá cuenta la fecha de aprobación de los pliegos.

Por ello, durante el ejercicio 2018 hay contratos adjudicados con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 (TRLCSPP), cuando los expedientes de contratación se iniciaron con anterioridad al 9 de marzo de 2018 entendiéndose por su inicio la publicación de la convocatoria de la licitación o la aprobación de los pliegos en los procedimientos sin publicidad, y expedientes de contratación adjudicados con la Ley 9/2017 (LCSP) cuando la referida fecha de inicio es igual o posterior al 9 de marzo de 2018.

2. Denominaciones de los tipos de contratos y de sus procedimientos de adjudicación en la Ley 9/2017.

La LCSP 9/2017 aunque mantiene los cuatro procedimientos de adjudicación tradicionales: el abierto, el restringido, el negociado y el diálogo competitivo, realiza sobre ellos diversas modificaciones especialmente respecto del procedimiento abierto en el que añade nuevas tipologías.

Únicamente establece la regulación de un nuevo procedimiento, denominado asociación para la innovación, creado por la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero que ahora se traspone, y que tiene como finalidad desarrollar productos, servicios u obras innovadoras, que no se encuentran disponibles en el mercado. Este procedimiento requiere de un proceso de investigación y desarrollo de esos productos, servicios u obras innovadores, para posteriormente adquirirlos, siempre que el resultado obtenido se ajuste a determinados niveles de rendimiento y a los unos costes máximos acordados entre los poderes adjudicadores y los operadores participantes.

Respecto al procedimiento abierto, la nueva Ley, añade al sistema tradicional dos variantes: el procedimiento abierto simplificado y el procedimiento abierto simplificado abreviado en los que se reducen los trámites y los plazos.

Otras de las novedades de la nueva Ley es la desaparición del procedimiento negociado determinado por la cuantía que considera sustituido por el procedimiento abierto simplificado, pasando a denominarse esta tipología procedimiento de licitación con negociación regulado del artículo 166 al 171 de la LCSP y presenta como novedad el que no se permite para contratar obras o servicios complementarios no previstos en el proyecto o contrato inicial, como ya estableció en la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero traspuesta en la Ley 9/2017.

El nuevo procedimiento abierto simplificado, está regulado en el artículo 159 de la LCSP, y en la exposición de motivos el propio legislador declara que se pretende establecer un procedimiento ágil, que permita la rápida adjudicación del contrato. Será de aplicación a contratos de obras, suministros y servicios, en los que su importe no se superen ciertos umbrales, y siempre que no incluyan criterios de adjudicación evaluable mediante juicio de valor, o cuando lo incluyan que su ponderación no supere determinados porcentajes.

Los trámites se simplifican, presenta como novedad, que la documentación se presenta en un solo sobre, salvo que existan criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, la no exigencia de garantía provisional y que los licitadores, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o registro equivalente de las Comunidades Autónomas), con la excepción de los de Estados miembros de la UE y el EE.

El procedimiento abierto simplificado abreviado, regulado en el artículo 159.6 de la LCSP, reducen al máximo los procedimientos en su tramitación, prevé la posibilidad de eximir a los licitadores de la acreditación de los requisitos de solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, no se requiere la constitución de garantía definitiva y la formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación del contratista en la resolución de adjudicación.

Respecto a los contratos menores regulados en los artículo 118 y 131.3 de la LCSP, reducen los umbrales establecidos en la Ley 3/2011, y se introduce la obligación de justificar expresamente en el expediente de contratación que no se está alterando el objeto del contrato para eludir otras formas de contratación y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente, hagan superar los referidos umbrales máximos.

Otra novedad introducida por la nueva LCSP en el artículo 1.3 es que toda contratación pública debe incorporar de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato. Los órganos de contratación pueden establecer estas consideraciones, como criterios de adjudicación cualitativos para evaluar la mejor relación calidad-precio, o como condiciones especiales de ejecución siempre que estén vinculadas con el objeto del contrato, no sean discriminatorias, y se prevean en el pliego de cláusulas administrativas.

El artículo 202 de la LCSP obliga al órgano de contratación a establecer en el pliego al menos una condición especial de ejecución de tipo ambiental, social o laboral. El incumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución es susceptible de penalización.

3. Adjudicación de contratos con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 y la Ley 9/2017.

La Orden HAC/552/2019, de 11 de abril, modifica la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por las que se aprueban la instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, y la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado, ha eliminado en el apartado de la Memoria referido a los procedimientos de adjudicación las denominaciones de los tipos de contratos, aunque esta modificación no se ha trasladado al ámbito de la Seguridad Social.

Por ello, se incluye la ficha previsto de adjudicaciones S066, que se complementa con el cuadro siguiente en el que se ofrece detalle de las adjudicaciones realizadas en 2018 con la LCSP, Ley 9/2017 y con el TRLCSP, Ley 3/2011.

Durante el 2018 no se ha realizado ninguna adjudicación por el procedimiento abierto simplificado, ni por el procedimiento abierto simplificado abreviado. Tampoco se han tramitado expedientes de asociación para la innovación.

En el cuadro adjunto se desglosan las adjudicaciones, según procedimientos de adjudicación y por la Ley que se aplicó en su tramitación:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS.	PROCEDIMIENTO ABIERTO ÚNICO CRITERIO	PROCED. CON NEGOCIACION CON PUBLICIDAD	PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACION SIN PUBLICIDAD	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
De obras Ley 3/2011						
De obras Ley 9/2017					48.340,46	48.340,46
De Suministros Ley 3/2011		1.797.544,49		43.681,00	134.193,57	1.975.419,06
De Suministros Ley 9/2017					109.238,98	109.238,98
De Servicios Ley 3/2011	110.181.081,06	6.573.572,17	36.300,00	25.346.033,43	438.670,58	142.575.657,24
De Servicios Ley 9/2017		4.537.500,00		7.276.046,52	459.526,11	12.273.072,63
TOTAL	110.181.081,06	12.908.616,66	36.300,00	32.665.760,95	1.189.969,70	156.981.728,37

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	TRENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	PAGAS EXTRA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2279	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00
629	INMOBILIZADO INMATERIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00
	TOTAL PROGRAMA 61 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.000.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1200	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	TRENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	PAGAS EXTRA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC. A CARGO EMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00
22782	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00
22782	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00
22782	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.000.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMATICO CONTABLE
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1200	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	TRENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	PAGAS EXTRA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	TOTAL ARTICULO 12 PERS. FUNC. Y ESTATUTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC. A CARGO EMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	INMOBILIZADO INMATERIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
629	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO INFORMATICO CONTABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1200	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVIN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	TRENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	PAGAS EXTRA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	TOTAL ARTICULO 12 PERS. FUNC. Y ESTATUTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC. A CARGO EMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENTES BIENES Y SERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22782	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4485 GESTION Y ADMON. DE LOS RECURSOS INFORMATICOS PERIFERICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1200	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVH)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	TRENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	PAGAS EXTRA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC. A CARGO EMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
230	DIETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
231	LOCOMOCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REG. INFOR. PER.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1200	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1205	SUELDOS PERS. AGROP. PROF. Y GRUPO E	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1206	TRENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1207	PAGAS EXTRA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1620	FORMA Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1624	ACCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1625	SEGUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC. A CARGO EMP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81
	TOTAL CAPITULO 1 Y GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81
202	ARRENDAMIENTOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
219	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN Y CONSERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22100	ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22101	AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22102	GAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22103	COMBUSTIBLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2213	INSTRUM Y PED. UTILLAJE NO SANITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22141	VESTUARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22184	OTRO MATERIAL SANITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2219	OTROS SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
223	TRANSPORTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2241	VEHICULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2250	ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2251	AUTONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2252	LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22621	DE COMUNICACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2263	JURIDICOS, CONTENIDOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22660	REUNIONES, CONFEREN Y CELEBRAC. ACTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22661	CURSOS DE FORMACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2269	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2274	SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22762	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2279	OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
230	DIETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
231	LOCOMOCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZACION SERVICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6221	CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6321	CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300	AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAMO PUBLIC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81	0.00	0.00	0.00	0.00	54.030.81
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT. SEG. SOC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.054.030.81	0.00	0.00	0.00	0.00	1.054.030.81
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.054.030.81	0.00	0.00	0.00	0.00	1.054.030.81

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				57.245,78	57.245,78
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-25.745,73	-25.745,73
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				2.754,86	2.754,86
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				2.336,55	2.336,55
1206	TRIEÑOS				87.290,58	87.290,58
1207	PAGAS EXTRA.				-54.307,07	-54.307,07
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				141.814,58	141.814,58
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				128.607,04	128.607,04
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-374,08	-374,08
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				339.622,51	339.622,51
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				11.253,46	11.253,46
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				11.253,46	11.253,46
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				190.536,81	190.536,81
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				30.123,10	30.123,10
151	GRATIFICACIONES				165.990,00	165.990,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				386.649,91	386.649,91
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.030.547,12	1.030.547,12
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.030.547,12	1.030.547,12
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.768.073,00	1.768.073,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM		0,25		-3,33	-3,08
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		0,25		-3,33	-3,08
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				20.000,00	20.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		482.115,09		6.292.003,49	6.774.118,58
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		482.115,09		6.312.003,49	6.794.118,58
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL		79.892,43		351.683,08	431.575,51
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		0,19		5.012.694,33	5.012.694,52
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.				2.000,00	2.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		911.560,82		-3.199.282,22	-2.287.721,40
2279	OTROS		351,36		-7.248,38	-6.897,02
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		991.804,80		2.159.846,81	3.151.651,61
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.473.920,14		8.471.846,97	9.945.767,11
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		150.780,39		3.535.380,92	3.686.161,31
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		43.887,93		10.356.563,58	10.400.451,51
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		194.668,32		13.891.944,50	14.086.612,82
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		194.668,32		13.891.944,50	14.086.612,82
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.		1.668.588,46		24.131.864,47	25.800.452,93

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				20.255,78	20.255,78
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-13.322,09	-13.322,09
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				20.766,33	20.766,33
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-8.901,58	-8.901,58
1206	TRIENIOS				27.915,56	27.915,56
1207	PAGAS EXTRA.				-102.440,03	-102.440,03
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				228.143,60	228.143,60
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				267.270,44	267.270,44
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-1.508,79	-1.508,79
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				438.179,22	438.179,22
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.058,17	-1.058,17
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-1.058,17	-1.058,17
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				485.086,19	485.086,19
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				44.950,33	44.950,33
151	GRATIFICACIONES				39.910,00	39.910,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				569.946,52	569.946,52
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.110.512,79	1.110.512,79
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.110.512,79	1.110.512,79
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				2.117.580,36	2.117.580,36
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		4.351.924,57		7.637.632,18	11.989.556,75
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		4.351.924,57		7.637.632,18	11.989.556,75
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		4.351.924,57		7.637.632,18	11.989.556,75
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.		4.351.924,57		9.755.212,54	14.107.137,11

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMATICO CONTABLE

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				-3.946,99	-3.946,99
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-2.741,02	-2.741,02
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				7.170,66	7.170,66
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-233,84	-233,84
1206	TRIENIOS				375,21	375,21
1207	PAGAS EXTRA.				-5.939,63	-5.939,63
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				23.843,77	23.843,77
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				35.033,71	35.033,71
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				53.561,87	53.561,87
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				54.973,74	54.973,74
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				9.922,46	9.922,46
151	GRATIFICACIONES				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				114.896,20	114.896,20
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				9.063,10	9.063,10
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				9.063,10	9.063,10
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				177.521,17	177.521,17
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				10.000,00	10.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				10.000,00	10.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				10.000,00	10.000,00
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO INFORMATICO CONTABLE				187.521,17	187.521,17

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				20.644,21	20.644,21
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				9.233,57	9.233,57
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				7.148,94	7.148,94
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-653,95	-653,95
1206	TRIEIOS				16.556,70	16.556,70
1207	PAGAS EXTRA.				-19.689,48	-19.689,48
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				77.661,51	77.661,51
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				148.198,91	148.198,91
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				259.100,41	259.100,41
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				154.657,45	154.657,45
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				22.540,12	22.540,12
151	GRATIFICACIONES				30.200,00	30.200,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				207.397,57	207.397,57
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-208.538,35	-208.538,35
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				-208.538,35	-208.538,35
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				257.959,63	257.959,63
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		575.040,57		-3.686.445,10	-3.111.404,53
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		575.040,57		-3.686.445,10	-3.111.404,53
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		575.040,57		-3.686.445,10	-3.111.404,53
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACION		575.040,57		-3.428.485,47	-2.853.444,90

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4485 GESTION Y ADMON. DE LOS RECURSOS INFORMATICOS PERIFERICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				-6.830,28	-6.830,28
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-9.790,79	-9.790,79
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				106.269,76	106.269,76
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				80.520,56	80.520,56
1206	TRIEÑOS				-103.686,71	-103.686,71
1207	PAGAS EXTRA.				-440.562,66	-440.562,66
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				744.268,25	744.268,25
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				14.477,24	14.477,24
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-13.440,91	-13.440,91
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-20.153,56	-20.153,56
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				351.070,90	351.070,90
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-131.511,53	-131.511,53
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-131.511,53	-131.511,53
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-417.192,58	-417.192,58
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				381.879,97	381.879,97
151	GRATIFICACIONES				33.905,00	33.905,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-1.407,61	-1.407,61
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-854.994,72	-854.994,72
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				-854.994,72	-854.994,72
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				-636.842,96	-636.842,96
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-766,56	-766,56
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-766,56	-766,56
230	DIETAS				50.000,00	50.000,00
231	LOCOMOCION				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				100.000,00	100.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				99.233,44	99.233,44
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.				-537.609,52	-537.609,52

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				29.739,06	29.739,06
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				58.427,46	58.427,46
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-2.813,61	-2.813,61
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-10.972,55	-10.972,55
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF.Y GRUPO E				6.580,00	6.580,00
1206	TRIENIOS				38.327,92	38.327,92
1207	PAGAS EXTRA.				-52.315,98	-52.315,98
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				136.518,51	136.518,51
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				162.704,71	162.704,71
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-748,16	-748,16
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				365.447,36	365.447,36
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-121.979,37	-121.979,37
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-121.979,37	-121.979,37
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				165.284,08	165.284,08
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				26.710,07	26.710,07
151	GRATIFICACIONES				178.250,00	178.250,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				370.244,15	370.244,15
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				527.644,29	527.644,29
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL		22.545,51		359.992,81	382.538,32
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		144.508,25		190.368,69	334.876,94
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		10.949,57		-16.041,67	-5.092,10
1624	ACCION SOCIAL				198,73	198,73
1625	SEGUROS				47.910,72	47.910,72
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.		178.003,33		1.110.073,57	1.288.076,90
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		178.003,33		1.723.785,71	1.901.789,04
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.948,46	10.948,46
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				10.948,46	10.948,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		0,07		394.401,69	394.401,76
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		4.576,76		27.838,42	32.415,18
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				150,09	150,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES		426.303,10		-689.532,13	-263.229,03
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				50.000,00	50.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		0,01		44.303,13	44.303,14
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		430.879,94		-172.838,80	258.041,14
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				155.567,28	155.567,28
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		9.075,00		-28.604,42	-19.529,42
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				-768,43	-768,43
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.942.836,87	2.290.537,11
22101	AGUA		94.260,85		20.000,00	114.260,85
22102	GAS		90.224,33		204.963,02	295.187,35
22103	COMBUSTIBLE		1.379,39		56.170,55	57.549,94
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		1.086,54		-6.310,00	-5.223,46
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				6.933,18	6.933,18

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22141	VESTUARIO		9.753,54		-730,00	9.023,54
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				5.000,00	5.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-13.923,73	-13.923,73
2219	OTROS SUMINISTROS		747,45		49.962,60	50.710,05
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				500,00	500,00
223	TRANSPORTES				13.025,50	13.025,50
2241	VEHICULOS				745,35	745,35
2250	ESTATALES				-207,67	-207,67
2251	AUTONOMICOS				260,78	260,78
2252	LOCALES				128.603,06	128.603,06
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				1.368,65	1.368,65
22621	DE COMUNICACION				933,00	933,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-23.959,19	-23.959,19
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		6.041,68		34.350,71	40.392,39
22661	CURSOS DE FORMACION				-133,06	-133,06
2269	OTROS				5.733,62	5.733,62
2273	LIMPIEZA Y ASEO		6.769,05		139.628,22	146.397,27
2274	SEGURIDAD		6.817,57		354.907,29	361.724,86
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		161.786,39		-635.482,23	-473.695,84
2279	OTROS		117.982,90		334.654,26	452.637,16
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		853.624,93		2.746.025,21	3.599.650,14
230	DIETAS				38.198,36	38.198,36
231	LOCOMOCION				47.700,39	47.700,39
233	OTRAS INDEMNIZACIONES		5.185,00		4.101,77	9.286,77
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO		5.185,00		90.000,52	95.185,52
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.289.689,87		2.674.135,39	3.963.825,26
6221	CONSTRUCCIONES				3.000.000,00	3.000.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				580.452,19	580.452,19
625	MOBILIARIO Y ENSERES		19.934,15		1.980.065,85	2.000.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		19.934,15		5.560.518,04	5.580.452,19
6321	CONSTRUCCIONES				500.000,00	500.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				521.477,66	521.477,66
635	MOBILIARIO Y ENSERES					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				1.021.477,66	1.021.477,66
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		19.934,15		6.581.995,70	6.601.929,85
8300	AL PERSONAL				177.515,54	177.515,54
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				177.515,54	177.515,54
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				177.515,54	177.515,54
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS		1.487.627,35		11.157.432,34	12.645.059,69
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.		8.083.180,95		41.265.935,53	49.349.116,48
	TOTAL GENERAL		8.083.180,95		41.265.935,53	49.349.116,48

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2018

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			136.340.726,34			92.101.073,32	33.913.387,18	10.326.265,84							
60 62 3 93	Almacenamiento	4481 626 - 4481 629	14.513.797,77	2.015	2.018	6.370.644,34	8.143.153,43								
60 62 4 93	Infraestructura de comunicaciones	4481 626 - 4481 629	1.751.401,73	2.017	2.018	1.191.711,73	559.690,00								
61 62 5 93	Evolución Data Center	4481 629	5.041.185,01	2.017	2.018	4.543.875,01	497.310,00								
60 62 6 93	Actualización herramientas SW	4481 629	7.371.761,18	2.015	2.018	7.272.484,58	99.276,60								
60 62 8 93	Redes de área local	4481 626	2.210.721,35	2.017	2.018	2.198.621,35	12.100,00								
60 62 9 93	Sw de base de datos	4481 629	15.284.903,39	2.015	2.018	9.288.269,81	5.996.633,58								
60 62 10 93	Centro de respaldo	4481 626 - 4481 629	34.006.506,21	2.017	2.019	11.584.277,27	12.095.963,10	10.326.265,84							
60 62 11 93	Plataforma de Internet/intranet	4481 626 - 4481 629	3.477.507,45	2.017	2.018	1.980.831,92	1.496.675,53								
60 62 13 93	Hardware diverso (renovación)	4481 626 - 4481 629	40.934.715,74	2.014	2.018	38.014.452,30	2.920.263,44								
60 62 14 93	Software diverso	4481 626 - 4481 629	11.748.226,51	2.015	2.018	9.655.905,01	2.092.321,50								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2018

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			88.314.617,83			87.895.070,02	419.547,81								
60 62 2 93	Maquinaria, instalación y utillaje	4486 623	87.998.083,04	2.005	2.018	87.622.528,09	375.554,95								
60 63 3 93	Mobiliario y enseres (inv nueva)	4486 623	316.534,79	2.017	2.018	272.541,93	43.992,86								

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	8.694.253,33	5.071.647,78			
206	TOTAL CONCEPTO 206 ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	8.694.253,33	5.071.647,78			
20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	8.694.253,33	5.071.647,78			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.104.001,09	11.197.299,63	605.758,28		
216	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.104.001,09	11.197.299,63	605.758,28		
21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	24.104.001,09	11.197.299,63	605.758,28		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	19.312.295,30	16.093.579,41			
222	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	19.312.295,30	16.093.579,41			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	25.345.007,71	22.003.876,83	73.412,97		
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	25.345.007,71	22.003.876,83	73.412,97		
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	44.657.303,01	38.097.456,24	73.412,97		
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	77.455.557,43	54.366.403,65	679.171,25		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.326.265,84				
629	TOTAL CONCEPTO 629 INMOVILIZADO INMATERIAL	10.326.265,84				
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	10.326.265,84				
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	10.326.265,84				
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.	87.781.823,27	54.366.403,65	679.171,25		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	60.344.136,89	2.648.990,21			
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	60.344.136,89	2.648.990,21			
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	60.344.136,89	2.648.990,21			
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	60.344.136,89	2.648.990,21			
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	60.344.136,89	2.648.990,21			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	360.394,19				
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	360.394,19				
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	360.394,19				
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	360.394,19				
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACION	360.394,19				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	290.525,25				
1625	SEGUROS	12.865,18				
162	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	303.390,43				
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	303.390,43				
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	303.390,43				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.410,00				
202	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.410,00				
20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	25.410,00				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.087.039,42	179.312,19			
212	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.087.039,42	179.312,19			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	37.669,32				
213	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	37.669,32				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	73.507,50	1.815,00			
215	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	73.507,50	1.815,00			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.605,80				
219	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.605,80				
21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.201.822,04	181.127,19			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2019	2020	2021	2022	EJERCICIOS SUCEIVOS
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.341.776,14				
22101	AGUA	100.000,00				
22102	GAS	72.600,00				
22103	COMBUSTIBLE	3.763,64				
221	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	2.518.139,78				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.205.833,99	1.210.229,40	1.210.229,40	100.852,45	
2274	SEGURIDAD	1.994.751,38	1.831.578,90			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	326.306,15				
2279	OTROS	138.745,27	10.150,44			
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	3.665.636,79	3.051.958,74	1.210.229,40	100.852,45	
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.183.776,57	3.051.958,74	1.210.229,40	100.852,45	
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	7.411.008,61	3.233.085,93	1.210.229,40	100.852,45	
6221	CONSTRUCCIONES	71.783,25				
622	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	71.783,25				
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	71.783,25				
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	71.783,25				
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTION DE RECURSOS	7.786.182,29	3.233.085,93	1.210.229,40	100.852,45	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.	156.272.536,64	60.248.479,79	1.889.400,65	100.852,45	
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	156.272.536,64	60.248.479,79	1.889.400,65	100.852,45	
	TOTAL ENTIDAD 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	156.272.536,64	60.248.479,79	1.889.400,65	100.852,45	

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	98,75	98,31	-0,44	-0,45
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	29 INCIDENCIAS RECIBIDAS	40.000,00	27.527,00	-12.473,00	-31,18
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	30 INCIDENCIAS RESUELTAS	39.500,00	27.061,00	-12.439,00	-31,49
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	0,30	0,06	-0,24	-80,00
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	20 TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN AL FINAL DEL PERIODO (SEGUNDOS)	0,30	0,06	-0,24	-80,00
03 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE DISPONIBILIDAD DE BASE DE DATOS EN (HORAS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	20,00	24,00	4,00	20,00
03 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE DISPONIBILIDAD DE BASE DE DATOS EN (HORAS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	21 TIEMPO MEDIO DIARIO DISPONIBLE BASE DE DATOS AL FINAL DE PERIODO (HORAS)	20,00	24,00	4,00	20,00
04 RESPONDER A UN VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADO DE (TRABAJOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	20.000.000,00	15.023.748,00	-4.976.252,00	-24,88
04 RESPONDER A UN VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADO DE (TRABAJOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	23 VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADA AL FINAL DEL PERIODO (TRABAJOS)	20.000.000,00	15.023.748,00	-4.976.252,00	-24,88
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	99,06	99,92	0,86	0,87
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	24 NÚMERO DE TRANSACCIONES CICS EN EL PERIODO	2.120.000.000,00	2.168.650.410,00	48.650.410,00	2,29
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	25 NUMERO DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS EN EL PERIODO	2.100.000.000,00	2.166.908.218,00	66.908.218,00	3,19

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	40.000,00	57.075,00	17.075,00	42,69
07 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	28 NÚMERO MEDIO DE GB/MES TRANSMIT. PROC. BATCH PARA BACKUPS SEGURIDAD AL FINAL DEL PERIODO	40.000,00	57.075,00	17.075,00	42,69

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	75,00	34,83	-40,17	-53,56
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	20.000,00	27.237,00	7.237,00	36,19
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	5.000.000,00	12.419.543,00	7.419.543,00	148,39
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	15.000,00	9.487,00	-5.513,00	-36,75
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	5.000.000,00	12.419.543,00	7.419.543,00	148,39

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4483 CENTRO INFORMATICO CONTABLE

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	99,25	99,59	0,34	0,34
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	10.000,00	10.119,00	119,00	1,19
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	3.500,00	3.740,00	240,00	6,86
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	9.925,00	10.078,00	153,00	1,54
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	3.500,00	3.740,00	240,00	6,86

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4484 SEGURIDAD E INNOVACION

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	86,67	57,12	-29,55	-34,09
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	1.500,00	2.822,00	1.322,00	88,13
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	40.000,00	98.008,00	58.008,00	145,02
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	1.300,00	1.612,00	312,00	24,00
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	40.000,00	98.008,00	58.008,00	145,02

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4485 GESTION Y ADMON. DE LOS RECURSOS INFORMATICOS PERIFERICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,04	99,22	1,18	1,20
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	19 INCIDENCIAS SOFTWARE RECIBIDAS	102.000,00	71.268,00	-30.732,00	-30,13
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	20 INCIDENCIAS SOFTWARE RESUELTAS	100.000,00	70.715,00	-29.285,00	-29,29
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,78	96,78	-2,00	-2,02
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	21 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RECIBIDAS	4.100,00	3.661,00	-439,00	-10,71
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	22 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RESUELTAS	4.050,00	3.543,00	-507,00	-12,52

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4486 APOYO Y GESTION DE RECURSOS

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	100,00	100,00	0,00	0,00
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	21 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES SOLICITADAS EN EL PERIODO	10.000,00	14.507,00	4.507,00	45,07
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	22 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES RESUELTAS EN EL PERIODO	10.000,00	14.507,00	4.507,00	45,07
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	91,43	87,47	-3,96	-4,33
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	26 NUMERO DE INCIDENCIAS REPORTADAS POR USUARIOS AL FINAL DEL PERIODO	3.500,00	1.732,00	-1.768,00	-50,51
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	27 NUMERO DE INCIDENCIAS RESUELTAS AL FINAL DEL PERIODO	3.200,00	1.515,00	-1.685,00	-52,66

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN.

Balance de resultados y grado de realización de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2018.

En la ficha S121 se recogen los resultados y grado de realización de los objetivos presupuestarios, reflejando en columnas los “objetivos” dentro de los programas presupuestarios, las “actividades” fijadas dentro de cada objetivo, su “indicador”, y el grado “previsto” a alcanzar de dicho indicador. En la columna “realizado”, se recoge el grado realmente alcanzado del indicador en el ejercicio 2018, y en las siguientes columnas, las “diferencias absolutas” entre previsto y lo realizado, y el “porcentaje” que representa dicha diferencia respecto a lo previsto.

Informe de gestión de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2018.

Programa 4481.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El cumplimiento del objetivo si bien no son los valores previstos sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC de esta Gerencia, y el valor de la desviación de los indicadores, entre la ejecución y el previsto, es difícil de prever a priori.

Objetivo: “02.- Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundos)”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Objetivo: “03.- Mantener el tiempo medio de disponibilidad de base de datos en (horas)”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Objetivo: “04.- Responder a un volumen de impresión en red solicitado de (trabajos)”.

Aunque el grado de cumplimiento del objetivo es alto no se ha alcanzado el previsto inicialmente porque viene determinado por el número de trabajos que solicitan una impresión que es difícil de prever a priori.

Objetivo: “05. - Mantener el porcentaje de transacciones CICS válidas por encima”.

El objetivo se considera totalmente cumplido, y la desviación de los indicadores entre el valor de ejecución y el previsto viene determinada por las necesidades de la gestión.

Objetivo: “07.- Transmitir un número medio de gbytes/mes en procesos batch para backups de seguridad”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4482.

Objetivo: “01. - Resolver un porcentaje medio de incidencias recibidas en el periodo”.

Este objetivo no se ha cumplido dado que hay incidencias recibidas, que dada su complejidad y aplicativos afectados, aún no se ha resuelto de forma satisfactoria. Además, esto se agrava por la falta de personal cualificado necesario para atender de forma adecuada a estas peticiones.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades requeridas por las EEGG y TGSS sobre el aplicativo existente, siendo la cuantificación difícil de realizar a priori ya que además de lo indicado anteriormente se debe dar respuesta a los nuevos requerimientos para atender las funcionalidades en nuevas tecnologías. El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4483.

Objetivo: “01.- Resolver un porcentaje medio de incidencias recibidas en el periodo”-

El objetivo se considera cumplido, así como el valor de los indicadores, lo que indica que la respuesta dada a la Intervención es claramente satisfactoria.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

El objetivo se considera ampliamente cumplido, y depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades solicitadas por la Intervención, como en este caso puede ser el SICOSS-Pros@.

Programa 4484.

Objetivo: “01. – Resolver un porcentaje medio de incidencias recibidas en el periodo”.

Aunque el grado de cumplimiento del objetivo es alto, no se ha alcanzado el previsto por la complejidad en la resolución de algunas incidencias, y por otro lado hay que hacer notar el volumen de las incidencias gestionadas frente a las inicialmente previstas.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en un número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades y nuevos requerimientos en materia de seguridad, siendo a priori difícil cuantificarlo, aun así se considera totalmente cumplido el objetivo.

Programa 4485.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El objetivo está ampliamente cumplido si bien el valor de los indicadores no es el previsto porque la diferencia entre la ejecución y la previsión es difícil de prever a priori.

Objetivo: “02.- Resolver las solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje”.

En referencia a este objetivo pese a que el porcentaje de consecución es del 96,78% próximo al valor previsto se considera satisfactorio, poniendo de manifiesto el empeño demostrado por las Unidades Provinciales de Informática en prestar un buen servicio a las DDPP de las Entidades Gestoras y Servicio Común.

Programa 4486.

Objetivo: “04.- Resolver las solicitudes de operación de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje”.

El objetivo se considera cumplido satisfactoriamente.

Objetivo: “06.- Atender las incidencias de usuario en un porcentaje”.

El cumplimiento del objetivo si bien no son los valores previstos sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC.

20.10 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2018

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	12.423,07
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	12.423,07
2160	MOBILIARIO.	19.934,15
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	43.681,00
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	63.615,15
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	76.038,22
6079	OTROS TRABAJOS.	5.785.005,32
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	5.785.005,32
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	724.521,05
6221	CONSTRUCCIONES.	89.656,09
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	17.502,65
6226	MOBILIARIO.	38.977,52
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.765.925,53
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	13.150,08
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL	222,09
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	166.487,73
6281	AGUA.	2.650,43
6283	COMBUSTIBLES.	64,61
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.089,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	96.134,72
6293	SEGURIDAD.	163.172,47
6294	DIETAS.	35.073,47
6295	LOCOMOCIÓN.	35.225,48

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2018

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	1.609.357,95
6299	OTROS SERVICIOS.	5.100,00
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	5.764.310,87
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	23.058,67
6449	OTROS.	10.498,85
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	33.557,52
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	1.681,86
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	1.681,86
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	11.584.555,57
	TOTAL GENERAL	11.660.593,79

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.																			
Fondos líquidos ≡ Pasivo corriente ≡	43.705,91 ≡ 25.568.310,66 ≡	 ≡ ≡	 ≡ 0,0017 ≡																
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.																			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.																			
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ≡ Pasivo corriente ≡	60.037,51 ≡ 25.568.310,66 ≡	 ≡ ≡	 ≡ 0,0023 ≡																
c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.																			
Activo corriente ≡ Pasivo corriente ≡	257.667,30 ≡ 25.568.310,66 ≡	 ≡ ≡	 ≡ 0,0101 ≡																
d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.																			
Pasivo corriente + Pasivo no corriente ≡ Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto ≡	25.568.310,66 ≡ 136.415.547,46 ≡	 ≡ ≡	 ≡ 0,1874 ≡																
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.																			
Pasivo corriente ≡ Pasivo no corriente ≡	25.568.310,66 ≡ ≡	 ≡ ≡	 ≡ ≡																
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad: COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.																			
1) Estructura de los ingresos. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center; padding: 5px;">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">COTSOC/IGOR</th> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">TRANS/IGOR</th> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">PS/IGOR</th> <th style="width: 25%; text-align: center; padding: 5px;">Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR																
2) Estructura de los gastos. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center; padding: 5px;">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;">PRESOC/GGOR</th> <th style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;">G. PERS./GGOR</th> <th style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;">TRANS/GGOR</th> <th style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;">APROV/GGOR</th> <th style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;">Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">0,2214</td> <td></td> <td style="text-align: center;">0,3633</td> <td style="text-align: center;">0,4153</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR		0,2214		0,3633	0,4153
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
	0,2214		0,3633	0,4153															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{253.220.004,33}{302.569.120,81}$		0,8400
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{241.516.303,05}{253.220.004,33}$		0,9500
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{34.861.457,33}{253.220.004,33}$		0,1400
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{11.703.701,28}{253.220.004,33}$		16,8700
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$			
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$			
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$			
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$			
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$			